



Acuerdo del órgano de selección calificador de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 3 de junio de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios (BOA nº 116, de 15/6/2020) para el ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Superior de Administración, Técnicos Superiores de Gestión de Empleo.

El Tribunal designado por Resolución de 22 de enero de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se determina la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Superior de Administración, Técnicos Superiores de Gestión de Empleo, reunido del día 11 de mayo de 2021

ACUERDA

Convocar a los opositores en los días y horas que se relacionan a continuación, para la lectura del primer ejercicio de la oposición.

Todas las sesiones tendrán lugar en Zaragoza, en la Sala Javier Masa (CTA. Avda. Alcalde Ramón Sainz de Varanda, 15 - Planta Baja-).

Los opositores deberán aportar documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir, como requisito imprescindible para acceder a la lectura del primer ejercicio.

Dichas lecturas se desarrollarán en sesión pública. No obstante, dadas las especiales circunstancias sanitarias actuales, quienes deseen asistir y no sean aspirantes convocados, deberán solicitar el acceso al aula con una antelación mínima de tres días hábiles a la fecha de celebración. Dicha solicitud se dirigirá al Instituto Aragonés de Administración Pública, el cual resolverá en virtud del aforo permitido y el orden de solicitud.

7 de junio de 2021 - 16h

- MENDEZ GARCIA, JOSE ANTONIO
- MIGUEL SESMA, MARIA JESUS
- MORENO AZNAR, PAULA
- MUÑOZ MARTINEZ, YOLANDA

9 de junio de 2021 - 16h

- NAVARRO CEBOLLADA, MARTA
- NAVARRO PEREZ, PAULA
- NUNEZ GODED, MARIA PILAR
- PARACUELLOS MASSARO, PEDRO ANTONIO



10 de junio de 2021 - 16h

- PEÑA ALCEGA, BLANCA
- PERBECH SANZ, SANTIAGO MANUEL
- PEREZ LAVILLA, OLGA NATALIA
- PEREZ MARTINEZ, SAUL

El llamamiento será único, lo que significa que no se asigna a cada aspirante una hora en concreto.

De acuerdo con el apartado 6.1.1 de la Resolución de 3 de junio de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios (BOA nº 116, de 15/6/2020) por la que se convoca el presente procedimiento selectivo, el primer ejercicio será leído literalmente por los aspirantes en sesión pública ante el Tribunal, que valorará la formación general, la capacidad de análisis, el orden y la claridad de las ideas desarrolladas, así como la corrección de la expresión escrita y la ausencia de faltas de ortografía y de errores sintácticos.

Conforme al apartado 8.1.1 de la citada Resolución, el primer ejercicio en su totalidad se calificará de 0 a 20 puntos y, para superarlo, será preciso obtener una puntuación que no sea inferior al 60 por ciento de la media de las diez mejores notas; que no sea inferior al 50 por ciento de la nota máxima obtenida y siempre que sea superior a un tercio de la nota máxima alcanzable.

La valoración se realizará de acuerdo con los siguientes criterios:

- Formación general, hasta un máximo de 16 puntos.
- Capacidad de análisis, hasta un máximo de 2 puntos.
- Orden, claridad de las ideas desarrolladas, corrección en la expresión escrita y ausencia de faltas de ortografía y de errores sintácticos, hasta un máximo de 2 puntos.

En Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

La Secretaria del órgano de selección

Elena Fauquie Borrajo

DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA